



consejo directivo

ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA
VI REUNION

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD
IV REUNION



La Habana, Cuba
15-24 septiembre 1952

CD6/9 (Esp.)
29 julio 1952
ORIGINAL: INGLES

Tema 19: ELECCION DE TRES PAISES MIEMBROS PARA LLENAR LAS VACANTES EN EL COMITE EJECUTIVO POR TERMINACION DEL PERIODO DE EL SALVADOR, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y PERU

El Artículo 13, párrafo A de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana especifica en parte que:

"El Comité Ejecutivo estará integrado por siete Gobiernos Miembros elegidos por el Consejo para períodos escalonados de tres años... El Gobierno Miembro que haya terminado su mandato no podrá ser reelegido para integrar el Comité Ejecutivo hasta pasado un período de un año."

La tabla que aparece más abajo muestra la composición actual del Comité Ejecutivo, así como las fechas en que expiran los períodos de los Miembros.

Comité Ejecutivo	
País	Período expira
Chile	Octubre 1953
Ecuador	Octubre 1954
El Salvador	Octubre 1952
Estados Unidos	Octubre 1952
México	Octubre 1954
Perú	Octubre 1952
República Dominicana	Octubre 1953

Como los períodos de El Salvador, Estados Unidos de América y Perú expiran inmediatamente después de la presente Reunión del Consejo Directivo, hay que elegir a tres países para reemplazarlos.

MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

PAIS	PERIODOS					
	De Ene. 1947 a Oct. 1947	De Oct. 1947 a Sep. 1948	De Oct. 1948 a Sep. 1949	De Oct. 1949 a Sep. 1950	De Oct. 1950 a Sep. 1951	De Oct. 1951 a Sep. 1952
Argentina						
Bolivia						
Brasil						
Colombia						
Costa Rica						
Cuba						
Chile						
Ecuador						
El Salvador						
Estados Unidos						
Guatemala						
Haití						
Honduras						
México						
Nicaragua						
Panamá						
Paraguay						
Perú						
Rep. Dominicana						
Uruguay						
Venezuela						